

de publicación del presente anuncio y por un plazo que finaliza el día 13 de noviembre de 2001, inclusive, en su domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 427, bis-429, o en su oficina de Madrid, calle Villanueva, número 11.

Terrassa, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.544.

LA CUESTA DE LA PEÑUELA, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de septiembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	55.912
Deudores	241.629
Tesorería	14.644.101
Total Activo	14.941.642
Pasivo:	
Capital social	33.000.000
Hacienda Pública acreedora	56.610
Resultados negativos ejercicios anteriores	-16.990.109
Resultados ejercicio (pérdida)	-1.124.859
Total Pasivo	14.941.642

Leganés (Madrid), 24 de septiembre de 2001.—El Consejo de Liquidación.—49.032.

LAENCO, S. L.

Don Segundo Corredor Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid,

Hace saber: Que en el expediente de solicitud de convocatoria de Junta de accionistas número 478/2001 se ha dictado en esta fecha auto cuya parte dispositiva es la siguiente: Se acuerda convocar Junta general de la entidad mercantil «Laenco, Sociedad Limitada», que se celebrará en la sede social sita en Madrid, calle Manuel Tovar, número 25, el día 29 de octubre a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese de los Administradores mancomunados que aparecen en el Registro Mercantil.
- Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores en la forma que se determine más conveniente.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se designa como Presidente y Secretario de la misma a don José María Lamo de Espinosa y don Enrique Fernández-Iruegas Moro, respectivamente, a quienes se les hará saber el nombramiento para aceptación y juramento o promesa del cargo. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de los de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, al menos, uniéndose un ejemplar al expediente.

Contra esta Resolución no cabe recurso alguno. Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en un diario de la provincia, expido el presente.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario.—49.226.

LAMOTHE TEJÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Lamothe Tejón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en calle Doctor M. Pérez Yan, 3, el próximo martes, 23 de octubre, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.
- Segundo.—Censura de la gestión social.
- Tercero.—Modificación de los miembros de los órganos de administración.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta. Adopción del acuerdo que proceda.

Málaga, 21 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.121.

LA PIROGUE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca la Junta general de los señores socios, que se celebrará en Ibiza, calle Carlos V, número 26, 1.º-B, en primera convocatoria el día 6 de noviembre de 2001, a las once horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2000.
- Segundo.—Acordar sobre la propuesta de distribución del resultado de la explotación económica de 2000.
- Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, durante el ejercicio de 2000.
- Cuarto.—Exclusión de un socio de la sociedad, consiguiendo reducción del capital social y modificación del articulado de los Estatutos que sea preciso.
- Quinto.—Delegación de facultades expresas.
- Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido legalmente, los señores socios podrán examinar la documentación referente a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la sociedad copias de los mismos.

Ibiza, 20 de septiembre de 2001.—El Administrador.—49.159.

LOGOPOST SEÑALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de esta sociedad, de fecha 9 de julio de 2001, acordó reducir el capital social en la cuantía de 28.203,60 euros, por lo que siendo el actual capital social de 402.920,02 euros, el mismo queda fijado en 374.716,42 euros, mediante el procedimiento de amortización de 23.503 acciones propias, adquiridas anteriormente por la sociedad por el precio total de todas dichas acciones de 17.817.658 pesetas, lo que deberá ejecutarse en el plazo máximo de cinco meses a contar desde el día de la Junta, lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 28 de septiembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Auxiliadora Morató Euguidanos.—49.251.

LOS CACTUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria

El órgano de administración de la entidad mercantil «Los Cactus, Sociedad Anónima», con domicilio social en 07012 Palma de Mallorca, calle Baró de Pinopar, 4, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de octubre de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de miembros para ocupar los cargos del Consejo de Administración.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.
- Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.
- Cuarto.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.
- Quinto.—Delegación para formalizar acuerdos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Castañer Nadal, y el Secretario del Consejo de Administración, Bartolomé Castañer Nadal.—49.174.

LUNKE AUTOMOTIVE IBÉRICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Lunke Automotive Ibérica, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 3 de octubre de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de octubre de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en la carretera antigua de Vic, sin número, las Franquesas del Vallés (Barcelona), o en el mismo lugar y hora el día 25 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 3 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.767.

MARAHÓ, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 1 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	60.355.475
Total Activo	60.355.475

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	50.355.475
Total Pasivo	60.355.475

Barcelona, 2 de octubre de 2001.—El Liquidador.—49.324.

MARINA DE FORMENTERA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, puerto de La Savina, San Francisco Javier de Formentera, el día 30 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 31 de octubre, a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación a euros del capital social y ampliación del mismo a 96.000 euros y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y nueva redacción del artículo 25 de los Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

San Francisco Javier, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente.—49.170.

MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS, S. COM. P. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de «Médica de Tarragona y Asociados, Sociedad Comanditaria por Acciones», a celebrar en el domicilio social (calle Santa Joaquina de Vedruna, 23, de Tarragona), el día 9 de noviembre de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 10 de noviembre de 2001, a las diez treinta horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta del Administrador de la sociedad relativa a la utilización de la marca M. T.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tarragona, 2 de octubre de 2001.—El Administrador.—49.569.

MONTILLA TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos que conforman su respectivo orden del día, y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de octubre de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Montilla (Córdoba), calle

Llano Palacio, sin número, y el día 31 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, memoria explicativa e informe de la gestión desarrollada por el Administrador único, todo ello, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Propuesta de disolución de la sociedad, nombramiento de liquidadores y aceptación del cargo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montilla, 26 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—49.761.

PANTANOS Y CANALES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de septiembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	24.080.198
Tesorería	666.889
Total Activo	24.747.087
Pasivo:	
Capital	15.000.000
Reservas de revalorización	6.105.943
Reservas	4.287.185
Resultados de ejercicios anteriores ..	-600.429
Pérdidas y ganancias	-45.612
Total Pasivo	24.747.087

Madrid, 1 de septiembre de 2001.—La Administradora única, Isabel Monsalve Ordovás.—49.371.

PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA, S. A.- ARABAKO TEKNOLOGI ELKARTEGIA, A. B.

Por acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria universal de la sociedad «Parque Tecnológico de Álava, Sociedad Anónima-Arabako Teknologikartegia, A. B.», celebrada el 25 de junio de 2001, se ha reducido el capital social de la sociedad en la cifra de dos millones trescientos noventa mil setecientos setenta y dos euros y veintitrés céntimos de euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencias de pérdidas.

Vitoria, 26 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—49.034.

PEDRO DOMEQ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2001, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, con al menos quince días de antelación a la fecha prevista para su celebración, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fecha: El día 23 de octubre de 2001, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria.

Lugar: Domicilio social, calle San Ildefonso, 3, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en fecha 20 de febrero de 2001 con subsanación de cualquier defecto de procedimiento.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asistencia: De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, así como en los artículos 104 y 105 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho de asistencia a esta Junta, todos los señores accionistas que sean propietarios o nudos propietarios de acciones que nominalmente representen al menos el 1 por 1.000 del capital social, y que se hallen inscritos como tales en el libro de accionistas de la entidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Tarancón Estrada.—49.707.

PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente de la sociedad «Pesquerías Marinenses, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el viernes día 26 de octubre, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procediera.

Quinto.—Facultar al Secretario y al Presidente al objeto de que lleven a cabo todas las formalidades para la efectividad de los acuerdos tomados.

Marín, 25 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Riva.—49.212.

PIGUEL, S. A.

La Junta de accionistas de 30 de junio de 2001 ha acordado, para redondear el capital en euros, una reducción de capital de 1.153,8 euros, con creación de una reserva indisponible, para dejarlo